



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JORGE OLGUIN FELIPE** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **BASE** II.4.-RFC **OUFJ590705EB3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tlalnepantla Morelos	19/08/2025 19/08/2025	0	1	MXN 435.00	217.50 100% 217.50
TOTAL DÍAS: 0 1					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez	Carlos Rivera Marquez	JORGE OLGUIN FELIPE
Encargado de Despacho de la ORPayGT en el Estado de Morelos	Encargado de Despacho de la ORPayGT en el Estado de Morelos	BASE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de agosto de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/718/2025

ORPA: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: JORGE OLGUÍN FELIPE

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de verificación de cumplimiento de acuerdo reparatorio.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Morelos	19 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


 SOLICITA
 JORGE OLGUÍN FELIPE

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C. MARIANA BOY TAMBORRELL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17.BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 de agosto de 2025	
JEFE INMEDIATO:	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/718/2025	
ORPA	Morelos
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales
COMISIONADO:	JORGE OLGUÍN FELIPE
PERIODO:	19 de agosto de 2025
LUGAR	Comunidad de Tlalnepantla, municipio de Tlalnepantla, Morelos
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de verificación de cumplimiento de acuerdo reparatorio.	
<p>Síntesis: Se acudió al paraje denominado "Maquixtepec", en la comunidad de Tlalnepantla, Morelos, a efecto de verificar el debido cumplimiento de las actividades de reparación del daño establecidas en el acuerdo reparatorio. Se observó que en un predio de superficie de 10,000 m2 que presenta vegetación escasa de pino y encino, se hizo la reforestación con 550 plantas del género botánico Pinus (pino) de una altura promedio de 1 m, a un distanciamiento mínimo de 3 m. Se hizo la construcción de terrazas circulares individuales de 1 m de diámetro para cada planta. Se hizo una brecha cortafuego en la periferia del predio reforestado de una longitud de 455 m, con el objeto de proteger la reforestación de los incendios forestales. Las actividades antes descritas fueron realizadas por el imputado con recursos y gestión propios.</p>	
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo visita de verificación de cumplimiento de acuerdo reparatorio.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Visita de verificación de cumplimiento de acuerdo reparatorio.	
CONTRIBUCIÓN: Visita de verificación de cumplimiento de acuerdo reparatorio.	
ATENTAMENTE	Vo. Bo.
JORGE OLGUÍN FELIPE	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590.
3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa